

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DE BOGOTÁ. D.C.

Bogotá D.C., dos (2) de julio de dos mil veinticuatro (2024).

REF. PROCESO DE SUCESION DE JUDITH OSORIO HERMOSA, RAD.2015-00780.

Una vez revisado el expediente de la referencia, se hace imperioso solicitar a la Secretaría del Despacho proceda a organizar cada uno de los cuadernos por orden cronológico; separando además, las actuaciones del Despacho con las del Tribunal Superior de Distrito Judicial de Bogota, Sala de Familia.

CÚMPLASE

OLGA YASMÍN CRUZ ROJAS

Juez

Firmado Por:

Olga Yasmin Cruz Rojas

Juez

Juzgado De Circuito

Familia 014

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **3bff2b032408b998fc0ec03a97a46cd0bb26ca9b2dfcc2184243502c0540d72a**

Documento generado en 02/07/2024 04:00:49 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>